y gratificar. se le abonen a dho 5.on ochocientos y seventa rrs. y al 5.o D.n Diego Abril Sanz por haberle asistido en los quatro primeros meses q.e se le abonen, y igualmente otros dos rrs. dando les a ambos las debidas gracias por la puntualidad, y acierto con que han desempeñado su cometido

Y el Corro di cuenta al Ayuntam.to de un Memorial presentado por D.n Isidro Gonzalez Sanz en que solicita un corto espacio de terreno que media entre la Hera de los Herred.s de Catalina Roca, y hacienda del suplicante teniendo para ello presente la Gracia que para la dha Hera se le concedio ala expresada Catalina con el fin de que esta no se le perjudique, y al que suplica se le quite el perjuicio que sufre en su Hacienda con el paso de los Animales, y enterado el Ayuntam.to acordó concederle dha gracia en los terminos que la pide, y para darle la posesion se comisiono al 5.o Regidor D.n Juaquin Lopez acreditando lo a continuar.on

del memorial

ivo cuando determinado la gratificacion. alg.n empleado en la Bodega del Aceite acordo el Ayuntamiento que al fiel se le pasen en quenta doz.s rs. y el valor cuarta de aceite, ya q.e el Rex.or Comisario Pres.te y q.e todo se abonasen en quenta

Con lo que se concluyo este Ayuntam.to y firman y señalan dho sr. como acostumbran quedando advertidos de que en el dia inmediato deben concurrir ala nueva ala Eleccion gral de oficios mayores

D.n Antonio Sinez Teran Capel

D.n Juan Caxtellano

D.n Juan del Garzia

D.n Juaquin Lopez

D.n Blas Marilla Capelo

D.n Juan Sanchez de la Rosa

Antonio Fran.co Gonzalez Sanchez

D.n Jose de